

Barranquilla D.E.I.P., 10 de febrero de 2025.

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**  
**SECRETARÍO DEL INTERIOR**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**  
**Ciudad**

**Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.**

Yo, **DELIA ROSA DOMINGUEZ GAMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.045.170.122**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**.

**Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

1. Atender oportuna y eficazmente las solicitudes realizadas por el jefe de oficina o quien sea delegado para tal fin.
2. Contestar las tutelas asignadas, en las cuales la Secretaria del Interior Departamental sea accionada, conforme a lo establecido por el Decreto 2591 de 1991; así como someter a revisión previa las contestaciones de las mismas, previa radicación en los despachos judiciales.
3. Brindar asesoría jurídica para la proyección de respuestas a los derechos de petición que sean allegados a la Secretaria del Interior Departamental, acorde a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.
4. Asesorar a la Secretaria del Interior en los requerimientos presentados por los diferentes entes de control, los cuales serán asignados por el jefe de oficina o quien haga sus veces.
5. Recibir y regresar oportunamente todos los documentos que sean requeridos para el desarrollo de la actividad legal que sea asignada por el jefe de oficina o la persona encargada para tales fines, con el fin de que sean debidamente archivados.
6. Dar seguimiento y control a todos los procesos que sean asignados.
7. Revisar detalladamente la información entregada por las Entidades Sin Ánimo de Lucro, de acuerdo con el grupo en el cual se haya clasificado o acogido voluntariamente en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
8. Reportar en la base de datos las Entidades Sin Ánimo de Lucro que no cumplan con la normatividad vigente.
9. Brindar apoyo en el proceso de expedición de la cancelación de personerías jurídicas de asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos de oficio o a petición de la parte interesada.

10. Verificar la creación y registro en cámara de comercio según el Decreto 2150 del 1995 para el reconocimiento de la personería jurídica de las Entidades Sin Ánimo de Lucro competencia de la Secretaría del Interior.
11. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

### **Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será por **OCHO (8) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

### **Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$52.800.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



**DELIA ROSA DOMINGUEZ GAMEZ**  
**C.C. 1.045.170.122**

Barranquilla D.E.I.P., 10 de febrero de 2025.

Doctor(a)  
**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**  
**SECRETARÍO DEL INTERIOR**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**  
Ciudad

**Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.**

Yo, **EDSON ARANTES CABEZA JABBA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.018.433.544**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**.

**Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

1. Apoyo en la publicación de contenido para las redes sociales de la Subsecretaria de Participación Comunitaria.
2. Brindar apoyo en el desarrollo de estrategias de contenidos para las redes sociales de la Subsecretaria de Participación Comunitaria.
3. Apoyo en la gestión de comentarios y respuestas recibidas a través de redes sociales.
4. Redactar copys acordes al tono y voz, de la Subsecretaria de Participación Comunitaria en redes sociales.
5. Apoyo en los cubrimientos de eventos establecidos en la agenda mensual de la Subsecretaria.
6. Presentación de contenidos institucionales para las redes sociales de la Gobernación del Atlántico y sus dependencias.
7. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será por **OCHO (8) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$52.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

  
**EDSON ARANTES CABEZA JABBA**  
**C.C. 1.018.433.544**

Barranquilla D.E.I.P., 10 de febrero de 2025.

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**  
**SECRETARIO DEL INTERIOR**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**  
**Ciudad**

**Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.**

Yo, **EDUARDO LUIS PATIÑO MALDONADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.140.844.435**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**".

**Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

1. Apoyo en la publicación de contenido para las redes sociales de la Secretaria del Interior Departamental.
2. Coordinar los recursos humanos y técnicos necesarios para la generación de contenido audiovisual de la Secretaria del Interior Departamental.
3. Brindar apoyo en el desarrollo de contenido, redacción de material de guion, entre otros; así como la proyección audiovisual del contenido desarrollado, junto con las correcciones necesarias para identificar y eliminar errores.
4. Apoyar en la búsqueda de posibles colaboradores y entrevistados así como en la planificación de contenido del programa, incluyendo temas y segmentos, así como la coordinación de grabaciones del mismo.
5. Realizar la debida verificación sobre los derechos de autor para que los mismo estén autorizados acorde a la ley de medios
6. Apoyo en los cubrimientos de eventos establecidos en la agenda mensual de la Secretaria.
7. Las demás funciones asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relevancia con el objeto contractual.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será por **OCHO (8) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$43.200.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

  
**EDUARDO LUIS PATIÑO MALDONADO**  
**C.C. 1.140.844.435**

Barranquilla D.E.I.P., 10 de febrero de 2025.

Doctor(a)  
**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**  
**SECRETARÍO DEL INTERIOR**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**  
Ciudad

**Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.**

Yo, **JUAN DAVID ROJAS MOLINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.044.393.764**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**.

**Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

1. Participar en el análisis jurídico de actos administrativos proyectados en otras dependencias y que requieran la firma del Alto Consejero del Departamento del Atlántico en materia de convivencia ciudadana.
2. Brindar apoyo jurídico a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana a cargo de la Secretaría del Interior.
3. Emitir conceptos jurídicos solicitados por los funcionarios de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico.
4. Apoyar a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Alta Consejería en materia de convivencia ciudadana.
5. Asistir a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en los municipios del Departamento del Atlántico.
6. Apoyar a la Secretaría del Interior para el desarrollo de las actividades realizadas con las diferentes asociaciones cívicas y líderes comunitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comunitaria.
7. Brindar apoyo jurídico a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana a cargo de la Secretaria del Interior.
8. Las demás señaladas por el supervisor del contrato.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será por **OCHO (8) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$48.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

*Juan David Rojas Molina*  
**JUAN DAVID ROJAS MOLINA**  
**C.C. 1.044.393.764**

Barranquilla D.E.I.P., 10 de febrero de 2025.

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**  
**SECRETARÍO DEL INTERIOR**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**  
**Ciudad**

**Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.**

Yo, **RAFAEL HUBERTO DAZA PIÑERES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.215.543**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**.

**Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

1. Atender oportuna y eficazmente las solicitudes realizadas por el jefe de oficina o quien sea delegado para tal fin.
2. Contestar las tutelas asignadas, en las cuales la Secretaria del Interior Departamental sea accionada, conforme a lo establecido por el Decreto 2591 de 1991; así como someter a revisión previa las contestaciones de las mismas, previa radicación en los despachos judiciales.
3. Brindar asesoría jurídica para la proyección de respuestas a los derechos de petición que sean allegados a la Secretaria del Interior Departamental, acorde a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.
4. Asesorar a la Secretaria del Interior en los requerimientos presentados por los diferentes entes de control, los cuales serán asignados por el jefe de oficina o quien haga sus veces.
5. Recibir y regresar oportunamente todos los documentos que sean requeridos para el desarrollo de la actividad legal que sea asignada por el jefe de oficina o la persona encargada para tales fines, con el fin de que sean debidamente archivados.
6. Dar seguimiento y control a todos los procesos que sean asignados.
7. Revisar detalladamente la información entregada por las Entidades Sin Ánimo de Lucro, de acuerdo con el grupo en el cual se haya clasificado o acogido voluntariamente en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
8. Reportar en la base de datos las Entidades Sin Ánimo de Lucro que no cumplan con la normatividad vigente.
9. Brindar apoyo en el proceso de expedición de la cancelación de personerías jurídicas de asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos de oficio o a petición de la parte interesada.

10. Verificar la creación y registro en cámara de comercio según el Decreto 2150 del 1995 para el reconocimiento de la personería jurídica de las Entidades Sin Ánimo de Lucro competencia de la Secretaría del Interior.
11. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

### **Tiempo de Ejecución**

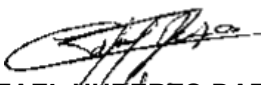
El plazo para la prestación de servicios será por **OCHO (8) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

### **Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$52.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

  
**RAFAEL HUBERTO DAZA PIÑERES**  
C.C. 72.215.543

Barranquilla D.E.I.P., 10 de febrero de 2025.

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**  
**SECRETARÍO DEL INTERIOR**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**  
Ciudad

**Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.**

Yo, **RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.270.475**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**.

**Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

1. Brindar asesoría jurídica a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, Según los requerimientos del subsecretario.
2. Asesorar en la proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
3. Asesorar en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico.
4. Asesorar en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
5. Brindar asesoría jurídica en las sesiones o acciones que se adelanten del Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Atlántico, como espacio de concertación con los diferentes sectores de la Sociedad.
6. Asesorar en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
7. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será por **OCHO (8) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$60.800.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in red ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by several vertical strokes and a final flourish.

**RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA**  
**C.C.72.270.475**

Barranquilla D.E.I.P., 10 de febrero de 2025.

Doctor(a)  
**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**  
**SECRETARÍO DEL INTERIOR**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**  
Ciudad

**Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.**

Yo, **ROXANA BUITAGRO LEAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **32.796.527**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**.

**Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

1. Atender oportuna y eficazmente las solicitudes realizadas por el jefe de oficina o quien sea delegado para tal fin.
2. Brindar asesoría a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, según los requerimientos del subsecretario.
3. Asistir puntualmente a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen.
4. Asesorar en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico.
5. Brindar asesoría en las sesiones o acciones que se adelanten del Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Atlántico, como espacio de concertación con los diferentes sectores de la Sociedad.
6. Asesorar en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
7. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será por **OCHO (8) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$64.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

  
**ROXANA BUITAGRO LEAL**  
C.C.32.796.527

Barranquilla D.E.I.P., 10 de febrero de 2025.

Doctor(a)  
**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**  
**SECRETARÍO DEL INTERIOR**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**  
Ciudad

**Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS.**

Yo, **STEVE GEORGE CHEGWIN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.182.879**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**".

**Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

1. Brindar asesoría a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, Según los requerimientos del subsecretario.
2. Asistir puntualmente a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen.
3. Asesorar en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico.
4. Brindar asesoría en las sesiones o acciones que se adelanten del Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Atlántico, como espacio de concertación con los diferentes sectores de la Sociedad.
5. Asesorar en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
6. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será por **OCHO (8) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$60.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



**STEVE GEORGE CHEGWIN CARDENAS**  
**C.C.72.182.879**